

DOSSIER DE PRENSA

Llega RETA, una alternativa de ocio en grupo

EKASA abre la primera tienda de apuestas deportivas RETA en Euskadi, en el Casco Viejo de Bilbao



Índice

- 1. Llega RETA, una alternativa de ocio en grupo**
- 2. Plan de despliegue**
- 3. Apuestas deportivas con arraigo**
- 4. Qué es EKASA**
- 5. Principales valores de RETA**
- 6. Colaboradores estratégicos**
- 7. Radiografía**

1. Llega RETA, una alternativa de ocio en grupo

El martes 26 de agosto a las 12,00 horas RETA abre su primera tienda de apuestas deportivas en Euskadi situada en el Casco Viejo de Bilbao (calle Somera, 45). A esta apertura se sumarán la de una tienda en la capital alavesa, Vitoria-Gasteiz, el 28 de agosto y otra en la capital guipuzcoana, Donostia-San Sebastián, el 2 de septiembre.

En total RETA tiene previsto abrir un total de 25 tiendas de apuestas deportivas y colocar 500 terminales de autoservicio automático en establecimientos hosteleros repartidos por toda la geografía vasca.

Lugares de encuentro social

RETA es una novedosa alternativa de ocio y entretenimiento que nace en Euskadi para ofrecer la oportunidad de disfrutar de la emoción de los deportes en grupo.

En este sentido, las tiendas RETA constituyen nuevos espacios de ocio pensados para ser lugares de encuentro social dotados con el equipamiento necesario para seguir en directo los eventos deportivos de cada momento y realizar apuestas deportivas a través de terminales fáciles de manejar y seguras.

Todas las tiendas están adaptadas para el acceso de personas con minusvalías conforme a la normativa y presentan una distribución perfecta para el ocio y el entretenimiento en torno a cuatro espacios:

1. Retransmisión en directo: espacio equipado con pantallas en las que se puede seguir la competición deportiva a la vez que se analiza la oferta que RETA ofrece en cada momento.
2. Mostrador: espacio en el que el personal de RETA atiende a los usuarios, resolviendo dudas, consultas, reclamaciones, registro de apuestas o gestión de pagos y cobros, etc.

3. Servicio de hostelería: espacio destinado al servicio y disfrute de consumiciones.

4. Txoko RETA: zona especialmente habilitada para que un grupo de personas pueda reunirse y seguir en directo el evento que se esté retransmitiendo, así como apostar en grupo.

El horario de apertura de las tiendas es de 11,30 a 22,00 horas, salvo que debido al calendario de competiciones RETA estime oportuno ampliar este horario.

2. Plan de despliegue

El plan de despliegue de RETA contempla la apertura de 25 tiendas de apuestas deportivas y la colocación de 500 terminales en establecimientos hosteleros de la geografía vasca, en dos fases:

Primera fase - Tercer cuatrimestre de 2008:

- Apertura de 11 tiendas de apuestas deportivas RETA:

BIZKAIA: 4 tiendas RETA

Población	Dirección	Fecha de apertura
Bilbao	1/ Casco Viejo (Calle Somera, 45)	26 de agosto de 2008
	2/ Indautxu (Calle Doctor Areilza, 17)	
Santurtzi	Plaza Juan José Mendizábal, 19	
Gernika	Pablo Picasso, 9	

ÁLAVA: 2 tiendas RETA

Población	Dirección	Fecha de apertura
Vitoria	1/ Ensanche (Calle Florida, 29)	28 de agosto de 2008
	2/ Txagorritxu (Calle Gorbea, 2, bajo)	

GIPUZKOA: 5 tiendas RETA

Población	Dirección	Fecha de apertura
Donostia	1/ Gros (Plaza Nafarroa Behera, 2B)	2 de septiembre de 2008
	2/ Parte Vieja (Plaza Sarriegi)	
	3/ Amara (Balleneros, 8, Centro Comercial Arco)	
Errenteria	Calle Xenpelar, 3	
Trintxerpe	Euskadi Etorbidea, 7	

➤ Instalación de 500 terminales:

Las 500 terminales de autoservicio automático se colocarán en establecimientos hosteleros repartidos por toda Euskadi con un plan de despliegue a lo largo del último trimestre de 2008 que contempla:

- 300 terminales operativos a 31 de octubre de 2008
- 500 terminales operativos a 31 de diciembre de 2008

Las terminales se distribuirán un 50,8% en Bizkaia, un 35,2% en Gipuzkoa y un 14% en Álava:

BIZKAIA	Terminales
Arratia Nervión	3
Gran Bilbao	207
Duranguesado	23
Encartaciones	3
Gernika – Bermeo	7
Markina – Ondarroa	4
Plentzia - Mungia	7
TOTAL	254

ÁLAVA	Terminales
Valles Alaveses	1
Llanada Alavesa	56
Montaña Alavesa	2
Rioja Alavesa	2
Estribaciones del Gorbea	1
Cantábrica Alavesa	8
TOTAL	70

GIPUZKOA	Terminales
Bajo Bidasoa	19
Bajo Deba	14
Alto Deba	17
Donostialdea	80
Goierri	20
Tolosaldea	9
Urola Costa	17
TOTAL	176

Segunda fase – 2009 a 2010:

- Apertura de 14 tiendas de apuestas deportivas RETA

Actualmente está abierto el proceso de búsqueda de locales en las tres provincias vascas.

3.- Apuestas deportivas con arraigo

Las terminales RETA ofrecen la oportunidad de apostar en más de 20 modalidades deportivas activas en cada momento.

La oferta de apuestas incorpora una presencia mayoritaria de deportes con fuerte arraigo en Euskadi (pelota, regatas, ciclismo o Herri Kirolak). También incluye deportes con mucho arraigo en el estado como fútbol, baloncesto, tenis, balonmano, fórmula 1 y motociclismo, entre otros.

En este sentido, los usuarios pueden consultar y realizar apuestas en las modalidades deportivas de su preferencia en las terminales automáticas dispuestas en las tiendas RETA y en los distintos establecimientos hosteleros previstos en el plan de despliegue para toda Euskadi.

Las apuestas serán de máxima actualidad y estarán vinculadas a acontecimientos deportivos inminentes.

Tipos de apuestas RETA

La tipología de la apuesta variará en función del evento deportivo y de las variaciones que se vayan incluyendo desde la Unidad de Gestión de RETA, su verdadero pulmón.

En este sentido, RETA contempla tres tipos de apuestas deportivas:

1. **Mutua:** También conocida como “Porra”. Consiste en que la suma de las cantidades apostadas por distintos usuarios sobre un mismo evento deportivo RETA la distribuirá entre aquellos que acierten el resultado.

Ejemplo: Porra RETA - Ganador Final Vuelta a España 2008.

2. **Contrapartida:** RETA lanza desafíos relacionados con distintos eventos deportivos. El premio es el resultado de multiplicar el dinero que invierte cada usuario por el precio al que RETA le ha desafiado.

Ejemplo: FC Barcelona. Ganador Champions League 2008-2009. Precio: 3,15.

3. **Cruzada o desafío:** Un usuario RETA lanza un desafío. En este caso, RETA actúa como intermediario y garantiza el reparto de las distintas cantidades apostadas entre terceros.

Ejemplo: 300 € a que Rafael Nadal no gana el US OPEN 2008

Cómo hacer una apuesta RETA

1. Seleccionar la modalidad deportiva: ejemplo: Fútbol
2. Escoger el evento para la apuesta: ejemplo: Fútbol / Primera División Española / Partido: Athletic – Almería / propone como resultado (2–0) al precio de 3,15.
3. Decidir el importe a invertir para esa apuesta: ejemplo: 10 €.
4. Establecer el medio por el que se desea pagar la apuesta: efectivo, tarjeta monedero RETA o pago RETA (mediante tarjeta virtual).
5. Efectuar el pago.
6. Recoger el boleto RETA
7. Verificar el resultado del evento deportivo: ejemplo: si el partido acaba con el resultado 2 – 0, el premio obtenido será de 31,50 €.
8. Cobrar el premio RETA mediante tarjeta RETA, pago RETA, transferencia a tarjeta de crédito, débito y cuenta corriente, o efectivo (opción sólo disponible, por Reglamento, en las tiendas RETA).

Cuánto se puede apostar

Lo mínimo que se puede apostar es 1 €. El máximo, en el caso de las apuestas de contrapartida y mutuas es de 100 € y en el caso de las apuestas cruzadas (desafíos) de 600 €.

Facilidades de pago y cobro de las apuestas

RETA ofrece todas las variantes posibles para el pago y cobro de las apuestas de los usuarios a través de las tiendas y las terminales de autoservicio automático.

Cómo pagar una apuesta

- **Efectivo:** Con billetes o monedas.
- **Tarjeta RETA:** Es una tarjeta que se puede adquirir en las tiendas o en las terminales RETA con una fianza de 1 €. El usuario introduce esta tarjeta en la terminal para poder operar. Su ventaja es que permite conservar y canjear de manera rápida y segura el importe de los premios, así como pagar las apuestas. Se puede cargar tantas veces como se desee y acumular varios premios, siempre que no se sobrepase la cantidad impuesta legalmente de 1.000 €.
- **Pago RETA:** Es una vía virtual de cobro de premios y pago de apuestas. Va asociado a un número que se introduce mediante el teclado táctil de la terminal. Sólo se puede cargar una vez y únicamente permite acumular un premio. Al igual que en la tarjeta RETA, la cantidad acumulada no podrá sobrepasar los 1.000 €.

Cómo cobrar un premio

- **Efectivo:** Únicamente disponible en las tiendas RETA.
- **Tarjeta RETA**
- **Pago RETA**
- **Transferencia:** A una tarjeta de crédito/débito habitual o a una cuenta corriente con cualquier entidad financiera. RETA tiene acuerdos con las principales cajas vascas. Disponible para operar con tarjeta RETA y pago RETA.

4. Qué es EKASA

Apuesta integral vasca

EKASA nació con el objetivo de contribuir a la creación de un sector de negocio nuevo cuyo centro de decisión, unidad de gestión e industria auxiliar (proveedores), radique en el País Vasco.

En este sentido, el producto RETA (Red Telemática de Apuestas) con el que EKASA oferta su gama de productos de apuestas deportivas, aúna la experiencia, la capacidad financiera y el conocimiento del entorno que poseen los empresarios del sector recreativo, con las nuevas tecnologías y la tradicional presencia de la apuesta en los hábitos sociales de Euskadi.

La filosofía de RETA siempre ha sido mantener su impronta de proyecto de carácter local, vasco, tratando de guardar su independencia financiera y tecnológica de los grandes operadores de apuestas. Para ello emprendió el camino, a priori, más difícil de todos: desarrollar un proyecto tecnológico a partir de proveedores locales de tecnología y de servicios.

Todo ello ha permitido elaborar un producto moderno como es RETA, hecho a medida del mercado vasco de apuestas, que tiene en cuenta los canales de distribución adecuados a los hábitos de la ciudadanía local.

Control desde la Unidad de Gestión

La Unidad de Gestión de RETA radica en el Parque Tecnológico de Bizkaia (Zamudio). Este centro de operaciones constituye el verdadero “pulmón”, desde el que un equipo multidisciplinar, formado por más de 30 personas, controla de forma remota el correcto funcionamiento de todas las tiendas y terminales de apuestas deportivas RETA.

Esta unidad reúne en diferentes departamentos profesionales cualificados en distintos ámbitos para dar respuesta a las necesidades que RETA plantea. En este sentido, aquí se encuentran las áreas de gestión de contenidos equipadas con paneles

informativos, el equipo de *traders*, el servicio de atención al cliente, el de seguridad, el de recaudación, la zona de mantenimiento y reparación de terminales de apuestas deportivas, el archivo, el departamento comercial y el área de formación, entre otros.

Equipo humano al servicio del usuario

RETA tiene previsto crear más de 130 puestos de trabajo y estima que el empleo indirecto superará el centenar de personas.

El equipo humano de RETA ha recibido un periodo de formación para desarrollar diferentes iniciativas encaminadas a formar, asistir y orientar a los usuarios en la práctica de la apuesta deportiva en las tiendas y a través de un servicio telefónico de atención al cliente formado y explotado íntegramente por personal propio.

Además, las tiendas disponen de folletos informativos y didácticos en los que los usuarios pueden encontrar la información que necesitan en todo momento y familiarizarse con los términos propios del ámbito de la apuesta deportiva a través del glosario terminológico.

Por otro lado, RETA cuenta con un equipo de *traders* y gestores de contenidos que, después de completar un periodo de formación muy exigente, se ocupan de que las terminales incorporen la oferta deportiva de apuestas más actual en cada momento.

Tecnología punta, sólida y segura

Las terminales de autoservicio automáticas que la empresa vasca EKASA ha desarrollado para RETA constituyen un gran logro tecnológico. La experiencia de cinco años de andadura de EKASA ha permitido desarrollar un producto dotado de tecnología punta, sólida y segura, que se controla desde la Unidad de Gestión situada en el Parque Tecnológico de Zamudio (Bizkaia).

Además, el potente software que incorporan estas terminales, capaces de incluir la oferta deportiva de forma muy intuitiva, permiten ofrecer mayores prestaciones que los prototipos manejados por las principales empresas británicas.

En definitiva, se trata de un producto con altas prestaciones tecnológicas, diseñado y producido exclusivamente en Euskadi, que además de permitir emprender con garantías la organización de la apuesta deportiva en la CAPV, puede exportarse fácilmente a otras comunidades del estado que vayan legislando el sector de las apuestas deportivas.

Plan de Negocio radicado en Euskadi

Con un capital social de 10 M€ EKASA completará la apertura de 25 tiendas de apuestas deportivas RETA e instalará un total de 500 terminales autoservicio en establecimientos hosteleros de la CAPV hasta el año 2010 en el que la inversión alcanzará los 18 M€.

Desde su constitución, EKASA ha buscado adaptar su plan estratégico a las necesidades de la sociedad vasca siguiendo un principio clave para su accionariado como es la mejora del bienestar en Euskadi. En este sentido, entre los pilares que marcan el plan estratégico y de negocio destacan:

- Desarrollo de una tecnología propia adaptada al marco normativo y a la población de la Comunidad Autónoma Vasca (CAPV).
- Oferta adaptada a la CAPV, respondiendo a las necesidades detectadas en el test de producto.
- Presencia mayoritaria de deportes con fuerte arraigo en Euskadi: Pelota, ciclismo, herri-kirolak, fútbol y traineras.
- Oferta en castellano y euskera en todos los locales especializados, en las terminales, en el centro de atención al cliente y en la página Web de servicios al cliente (www.reta.eu). Del compromiso de EKASA se deriva la obtención de la certificación “Guk Zerbitzua Euskaraz” enmarcada en el programa Bai Euskarari.

- Potenciar la distribución en locales de hostelería al ser el lugar preferido por los habitantes de la CAPV para completar su afición por el deporte con otra oferta de ocio.
- Completar el servicio al cliente con tiendas especializadas en apuestas deportivas distribuidas estratégicamente que se completan con servicios de hostelería ambientados para constituir un sitio de reunión entorno a los eventos deportivos con mayor arraigo en Euskadi.
- Acuerdo con las principales cajas vascas para poner a disposición de los usuarios todas las posibilidades financieras permitidas por la regulación.
- Adaptación al mercado vasco situando la totalidad de la plantilla de EKASA en Euskadi y en concreto en la Unidad de Gestión del Parque Tecnológico de Bizkaia, Zamudio.
- Minimizar los efectos negativos que una actividad de juego puede tener: prevención de ludopatía, cuidado de menores, respeto del entorno y medio ambiente.

5. Principales valores de RETA

Apuesta por el juego responsable

Uno de los compromisos adquiridos por RETA es el acuerdo de colaboración alcanzado con el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico de la Facultad de Psicología de la UPV-EHU, para la prevención de los impactos negativos que pueda provocar la modalidad de las apuestas deportivas, así como la creación de un equipo de investigación de la ludopatía en Euskadi.

El marco de este acuerdo contempla la asistencia en los siguientes ámbitos:

- Implantación del Plan Interno de Actuación en la prevención de la ludopatía, que abarca la formación del personal, el formato de presentación de la oferta y las políticas de marketing.
- EKASA financia un grupo de profesionales en dicho Departamento para el estudio de la ludopatía para la mejora continua en el Plan Interno de Actuación.

Responsabilidad Social Corporativa

En materia de responsabilidad social corporativa, RETA contempla los siguientes acuerdos:

- Acuerdo con Lantegi Batuak y Gureak para la contratación laboral y de servicios de personas con dificultades de integración laboral (Servicios de hostelería en locales de apuestas, servicios de limpieza de máquinas y locales, mailing a usuarios, etc.)
- Ajuste de las tiendas RETA a las normas DALCO, de accesibilidad y movilidad de personas con dificultades físicas.
- Acuerdo con KIROLGI (Diputación Foral de Gipuzkoa) para la financiación del deporte base.

6. Colaboradores estratégicos

➤ **Software y seguridad informática**

- Ibermática
- DINALAN
- S21sec
- Interlínea2000

➤ **Consultoría externa**

- Departamento de Economía Aplicada a la Empresa, Universidad del País Vasco (EHU-UPV)
- Human Management Systems

➤ **Servicios financieros:** Cajas de Ahorro Vascas

➤ **Otros servicios**

- Grupo GUREAK
- Lantegi Batuak
- KIROLGI
- Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, Universidad del País Vasco (EHU-UPV)

7. Radiografía

- **19 de abril de 2005:** El Gobierno Vasco aprueba el Reglamento de Apuestas de la Comunidad Autónoma Vasca (Decreto 95/2005) que regula la apuesta tradicional y a través de nuevas tecnologías:

Objetivo:

- Proteger los intereses generales de la población vasca y de los usuarios.

Limitaciones:

1. Prohibición de acceso a menores.
 2. Oferta en 75 locales de apuestas y 1.500 máquinas en hostelería.
 3. Límite máximo de importe para apostar (100 euros).
 4. Restricción de la publicidad.
 5. Régimen sancionador y reglas de juego que garantizan la relación operadora - usuario.
 6. Canales de reclamación intervenidos por la Administración.
 7. Garantías de solvencia financiera, profesional, experiencia, viabilidad y respaldo de sistemas tecnológicos controlados por la Administración.
- **30 de marzo de 2007:** El Decreto 95/2005 de Gobierno Vasco establece un régimen de adjudicación de autorizaciones a través de concurso público.
 - **2 de julio de 2007:** La empresa EKASA compuesta por un centenar de pequeñas empresas del sector de los juegos de azar de Euskadi presenta su proyecto a concurso.
 - **31 de octubre de 2007:** EKASA obtiene la valoración más alta de las propuestas presentadas a concurso y se convierte en una de las tres entidades adjudicatarias para la explotación de apuestas deportivas en Euskadi.

Esta licencia da derecho a EKASA a abrir un total de 11 tiendas de apuestas deportivas e instalar 500 terminales autoservicio en locales de hostelería de la CAPV a lo largo de 2008.

- **1 de agosto de 2008:** La empresa EKASA supera el proceso de homologación de Gobierno Vasco y pone en marcha su plan estratégico de acción y despliegue en la CAPV con la marca comercial RETA (Red Telemática de Apuestas).
- **26 de agosto de 2008:** EKASA inaugura su primera tienda de apuestas deportivas RETA en Euskadi, en el Casco Viejo de Bilbao.

--

Informazio gehiago / Para más información:

Gabinete de Comunicación Arista Relaciones Públicas

Beatriz Ferrer - 676 478 136 – bferrer@arista.es